



27 de junio de 2022.



Patrones reportan problemas por el uso de la “Ñ” en RFC e IMSS.

Uno de los requisitos de la **versión 4.0** del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o factura electrónica es que debe contener el nombre del receptor del comprobante tal como está en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

Debido a lo anterior, los contribuyentes se están dando a la tarea de validar nombres y demás datos de registro, tanto de empleados como de clientes, para estar en condiciones de emitir estos comprobantes.

De acuerdo con un artículo publicado por *Fiscalia*, una de las dudas más comunes sobre el requisito del nombre del receptor, tiene que ver con el uso de acentos o caracteres especiales en los nombres o razones sociales. En dicho artículo se expone la problemática que el uso de acentos y caracteres especiales puede generar, dadas las potenciales diferencias entre las bases de datos de las distintas autoridades.

Para darle seguimiento al tema, *Fiscalia* publicó un nuevo artículo en el que se aborda el tema del uso de la “Ñ”, que está comenzado a reportar problemas de rechazos en los trámites.

El artículo indica que para el caso de los empleados esto adquiere aún más relevancia, porque el nombre que quede registrado en el sistema de nóminas es el que se utilizará, tanto para la generación del CFDI de nómina como para la generación de aviso afiliatorios y otras obligaciones patronales con otras dependencias.

Por eso, no basta confirmar que el nombre coincida con el registrado en el RFC, sino también en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y, preferentemente, con el registrado en la Clave Única de Registro Poblacional (CURP).

Fuente:

<https://www.elcontribuyente.mx/2022/06/patrones-reportan-problemas-por-el-uso-de-la-n-en-rfc-e-ims/>



Conoce la facilidad para emitir una factura mensual con todas las operaciones de un RESICO.

Los contribuyentes que perciban ingresos por ventas realizadas durante un mes a un mismo contribuyente del Régimen Simplificado de Confianza (RESICO), podrán diferir la emisión de los CFDI correspondientes a dichas transacciones. Esto lo podrán hacer para emitir un solo CFDI que incluya todas las operaciones realizadas dentro de dicho mes, con el mismo contribuyente, a más tardar dentro de los tres días posteriores al último día del mes de que se trate.



De acuerdo con un artículo publicado por *Fiscalía*, lo lógico sería pensar que la regla aplica para las ventas a RESICO personas físicas, porque no tienen deducciones para efectos del Impuesto sobre la Renta (ISR). Sin embargo, la regla no distingue entre RESICO personas morales o físicas, por lo que su aplicación es indistinta.

Las operaciones no se deben incluir en el CFDI global

Las operaciones celebradas con contribuyentes del RESICO, por las que se aplique esta facilidad, no se deben incluir en el CFDI diario, semanal o mensual por operaciones celebradas con el público en general a que se refiere la regla 2.7.1.21. Es decir, dichas operaciones no se deben incluir en el CFDI global.

Fuente:

<https://www.elcontribuyente.mx/2022/06/conoce-la-facilidad-para-emitir-una-factura-mensual-con-todas-las-operaciones-de-un-resico/>



El SAT va por grandes deudores con créditos fiscales mayores a 100 mdp.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha intensificado los actos de fiscalización y tiene en la mira a los mayores deudores de créditos fiscales en el país.



De enero a septiembre del año pasado, los adeudos de los contribuyentes sumaron un billón 385 millones de pesos, lo cual constituyó un nuevo récord, de acuerdo con *La Jornada*.

Como reportamos en *El Contribuyente* a noviembre del año pasado la cartera de adeudos del fisco alcanzó un billón 439 mil millones de pesos, 37 por ciento más que al cierre de 2020. En suma, entre 2020 y 2021, el SAT reactivó 84 mil 499 créditos fiscales por un monto superior a los 417 mil millones de pesos, debido a que habían sido dados de baja con inconsistencias e irregularidades.

El mes pasado, reportamos que la autoridad fiscal informó la detección de cancelaciones de créditos fiscales que se hacían en la madrugada y podrían haberse realizado por funcionarios de la dependencia. Raquel Buenrostro, titular del SAT, dijo recientemente que se han dedicado a verificar los servicios tecnológicos del fisco, por lo cual han detectado la cancelación de créditos fiscales de manera irregular.

Fuente:

<https://www.elcontribuyente.mx/2022/06/el-sat-va-por-grandes-deudores-con-creditos-fiscales-mayores-a-100-mdp/>

Inflación se ubicó en 7.88% en la primera quincena de junio.

El Banco de México (Banxico) estima que 2022 cierre con una inflación en 7.5 por ciento, lo que contrasta con la previsión anterior del Banco Central que estimaba un nivel de 6.4 por ciento y regresar al rango objetivo (3 por ciento, +/- un punto porcentual) en el segundo trimestre de 2023.



De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la inflación, medida por el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), se colocó en 7.88 por ciento a tasa anual durante la primera quincena de junio, su mayor nivel en 21 años y cinco meses, presionada por los aumentos en las mercancías alimenticias y los servicios. La cifra superó la previsión de Bloomberg, que esperaba una tasa anual de 7.73 por ciento, y se aleja cada vez más de la meta puntual del Banxico de 3 por ciento.

Fuente:

<https://www.elcontribuyente.mx/2022/06/inflacion-se-ubico-en-7-88-en-la-primera-quincena-de-junio/>



'Sombrío' panorama para México: Bancos centrales podrían subir tasas de interés.

Los bancos centrales no tienen opción más que seguir elevando tasas de interés para mitigar los riesgos inflacionarios globales que se viven actualmente, aseveró Agustín Carstens, gerente general del Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés).

Carstens –quien también fuera gobernador de Banco de México (Banxico) entre 2010 y 2017– detalló que el mundo atraviesa por niveles récord de inflación derivados de choques persistentes en las cadenas de suministro y el contexto geopolítico actual, por lo que los bancos centrales deben actuar con rapidez y decisión para evitar que la inflación se arraigue.

“Los bancos centrales deben comunicar claramente y bien el objetivo final: llevar la inflación rápidamente a la meta”, dijo en la presentación del 'Informe Económico Anual 2022' del BIS, y advirtió que entre más se tarden las economías en controlar la inflación, mayor será el costo que tendrán que afrontar.

Carstens señaló que otro desafío importante al que se enfrentan los bancos centrales es la aparición masiva de criptoactivos y las monedas estables en los últimos meses, así como de su evolución hacia las finanzas descentralizadas.

Fuente:

<https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2022/06/27/sombrio-panorama-para-mexico-bancos-centrales-podrian-subir-tasas-de-interes/>

Flotación Sucia: qué es y cómo ayuda a la moneda peruana a 'vencer' al dólar.

Perú actualmente se enfrenta lo que es probablemente su peor inflación en los últimos 30 años. Hablamos de que entre mayo de 2021 y mayo de 2022 los precios al consumidor subieron 8.1 por ciento, mucho más del 2 por ciento que se tenía como objetivo. A pesar de esto, el país preserva una estabilidad económica importante, que tiene que ver con sus políticas monetarias de flotación sucia.





¿Qué hará Perú frente a la inflación?

El Gobierno necesita entregar dinero en efectivo, ayudar a las cocinas comunales e impulsar los programas sociales al mismo tiempo que considera reformas a largo plazo, señaló José Távara, miembro del BCRP.

“El principal problema es el hambre de la gente, la inflación golpea a los hogares más pobres, porque destinan una mayor proporción de sus ingresos a comprar alimentos, aseveró Távara. “En las ciudades, la gente más pobre está sufriendo, se requiere intervención masiva de parte de este Gobierno”.

Perú se ha comprometido a gastar 3 mil 200 millones de soles (845 millones de dólares) en medidas para contener la inflación y suavizar su impacto en los más necesitados. Esos planes incluyen una exención de impuestos en las compras de diésel, subsidios para fertilizantes y ayudas para comedores comunitarios. En conjunto, los gastos ascienden a cuatro veces el presupuesto del programa social normal para un año, según el Ministro de Economía, Óscar Graham.

Fuente:

<https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2022/06/26/flotacion-sucia-que-es-y-como-ayuda-a-la-moneda-peruana-a-vencer-al-dolar/>



Crisis en las garnachas: Precio del aceite sube costo de alimentos más de 20 pesos.

El aceite comestible es uno de los productos que más ha resentido el alza de precios. En los últimos 12 meses, algunas marcas duplicaron su costo al pasar de entre 26 y 39 pesos por litro, en mayo de 2021, a costos de entre 39 y 65 pesos en mayo pasado.

El aumento en la inflación se debió principalmente a los incrementos en productos como la papa y otros tubérculos, así como el pollo, la electricidad, los refrescos envasados y la naranja.

Si comparamos el costo del aceite de 2019 con la actualidad, podemos señalar que el precio se ha incrementado 69 por ciento en 2022.



Por si fuera poco, la guerra entre Rusia y Ucrania ha impactado la importación del producto. Ambos países concentran el 77 por ciento de las exportaciones de aceite de girasol globales.

El aumento de la inflación no solo ha golpeado la cartera de los consumidores. Durante un recorrido por diferentes locales de venta de comida, *El Financiero* pudo observar alzas de entre dos y hasta 20 pesos en la conocida “vitamina t”: tortas, tacos, tamales, entre otros.

Fuente:

<https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2022/06/26/crisis-en-las-garnachas-precio-del-aceite-sube-costos-de-alimentos-hasta-en-20-pesos/>

Ventas de petróleo en mayo alcanzan su mayor nivel en 8 años.

Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que el valor de las exportaciones petroleras ascendió a 3 mil 127 millones de dólares durante mayo, lo que representó su mayor nivel desde agosto de 2014.



De esta forma, los ingresos petroleros hilaron dos meses consecutivos rompiendo la barrera de los 3 mil millones de dólares.

Las exportaciones mexicanas se vieron beneficiadas por el precio del barril del petróleo, ya que durante mayo promedió los 104.56 dólares, lo que se tradujo en un incremento anual de 62.5 por ciento.

Los ingresos petroleros han aumentado considerablemente durante los primeros meses del año, derivado de la guerra entre Rusia y Ucrania, lo que provocó que los precios de referencia del petróleo se fueran ‘a las nubes’.

Datos actualizados de Pemex revelaron que, entre marzo y mayo, el precio del ‘oro negro’ ha superado el techo de los 100 dólares por barril.

Fuente:

<https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2022/06/24/ventas-de-petroleo-en-mayo-alcanzan-su-mayor-nivel-en-8-anos/>



AMLO plantea eliminar constancia de situación fiscal 'si complica a contribuyentes'.

Ante las quejas de los trabajadores y trabajadoras del país por las complicaciones para tramitar la constancia de situación fiscal en las oficinas del SAT, el presidente López Obrador consideró eliminarla como requisito.

El mandatario pidió otorgar facilidades a los contribuyentes, sobre todo a los pequeños y medianos. Reiteró que el problema de la evasión “estaba arriba, incluso legalizado, los de arriba no pagaban, tenían ese privilegio y eso ya se terminó entonces hay que dar facilidad a todos para que contribuyan”.

¿Qué es la constancia de situación fiscal?

La Constancia de Situación Fiscal es un documento que emite el SAT donde tiene registrados los datos principales del contribuyente, como su nombre, RFC, cédula fiscal, CURP, el régimen fiscal en que está inscrito, su domicilio fiscal registrado con código postal, su teléfono y correo electrónico, entre otros datos.

Este documento lo están pidiendo las empresas y negocios para actualizar los datos de sus trabajadores y clientes, ya que a partir de julio deben emitir los recibos de nómina y facturas con la nueva versión del software del SAT 4.0.

Fuente:

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/06/27/adios-constancia-de-situacion-fiscal-amlo-pide-eliminar-tramite-si-complica-a-contribuyentes/>

Agustín Carstens prevé una inflación elevada durante mucho tiempo para la economía mundial y una posible recesión.

El director general del Banco de Pagos Internacionales (BPI), el mexicano Agustín Carstens, pronosticó este domingo una inflación elevada durante mucho tiempo en la medida en que suban los salarios y, quizá, una recesión.





En la asamblea anual de 2022, celebrada en la sede central de la institución en la ciudad suiza de Basilea, Carstens, dijo que “un riesgo para las economías avanzadas es que una fuerte caída de los precios de los activos puede desencadenar una aguda recesión y tensiones financieras”.

“La preocupación más urgente para los bancos centrales es la trayectoria de la inflación. De alguna manera, la política monetaria está en territorio desconocido”, pero los bancos deben actuar de forma decisiva, a tiempo y con flexibilidad, según Carstens.

Carstens también prevé que los salarios van a aumentar los próximos meses en la medida en que los trabajadores tratan de recuperar el poder adquisitivo que han perdido y por ello “la inflación podría ser elevada durante mucho tiempo”.

De momento, los trabajadores tratan de compensar en sus reivindicaciones salariales el poder adquisitivo perdido, en algunos países se ajustan los incrementos salariales a la inflación o se trata de volver a negociaciones centralizadas.

Fuente:

<https://latinus.us/2022/06/26/agustin-carstens-preve-inflacion-elevada-durante-mucho-tiempo-economia-mundial-posible-recesion/>



La inflación en Canadá rompe todos los récords en casi 40 años.

También la billetera de los canadienses está muy tocada. Esta semana, Estadísticas Canadá –la agencia federal encargada de recopilar datos oficiales- publicó que la tasa interanual de inflación tuvo en mayo su nivel más alto en casi 40 años: alcanzó el 7,7%. Los precios no habían sufrido un incremento

tan alto desde enero de 1983.

Apretarse el cinturón ya no es sacrificio para pocos entre la población de este país miembro del G-7. Si la provincia de Saskatchewan es la que aparece con el indicador menos elevado (7%), la de la Isla del Príncipe Eduardo es la más afectada (11,1%).

El escenario no deja de empeorar: la inflación canadiense en mayo fue 0,9% superior a la de abril. La agencia federal subraya el impacto de “las interrupciones de la cadena de suministro y el aumento de los costes de transporte”.



En las últimas semanas, los analistas han hecho alusión, entre otros puntos, a la guerra en Ucrania, los brotes de gripe aviar, la covid-19 y los fenómenos meteorológicos extremos para explicar la compleja situación económica.

Sin embargo, el aumento de la gasolina ha sido el factor dominante. Su precio en las estaciones de servicio se ha incrementado un 48% en un año. La diferencia en la inflación entre abril y mayo, según indica Estadísticas Canadá, se debió principalmente “a la subida de los precios de la gasolina, que aumentaron un 12,0%”.

Fuente:

<https://elpais.com/internacional/2022-06-25/la-inflacion-en-canada-rompe-todos-los-records-en-casi-40-anos.html>

Inflación elevada: ¿Cómo hacer que el alza de precios no se coma tu quincena?

La inflación le está pegando fuerte al bolsillo de las familias mexicanas y se prevé que la situación empeore en los siguientes meses. Esto obliga a las personas a realizar ajustes en su presupuesto con el objetivo de hacer más eficientes sus gastos.



Si tú aún no empiezas a hacerlo porque no sabes cómo, no te preocupes, la economista y autora de los libros de Pequeño Cerdo Capitalista, Sofía Macías, le compartió algunos de sus tips a El Financiero para que no sufras con la inflación.

Tips para gastar mejor con la inflación

Sofía Macías recomienda poner en práctica los siguientes consejos para hacer que rinda tu dinero, aún con la subida de precios.

- Ten un control de tus gastos.
- No cocines diario, escoge un día para hacerlo.
- Aprovecha tu congelador.
- Mejora tu economía en colaboración con amigos, familiares o vecinos.
- Haz una jerarquización de tus gastos.
- Busca una fuente adicional de ingresos.
- Economía circular.
- No olvides tu fondo de emergencias.



Fuente:

<https://www.elfinanciero.com.mx/mis-finanzas/2022/06/26/inflacion-elevada-como-hacer-que-el-alza-de-precios-no-se-coma-tu-quincena/>



Firma Presidenta Municipal de La Paz convenio contra cambio climático, con Ecología.

La presidenta municipal, Milena Quiroga Romero llevo a cabo la firma de un convenio con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), en el que se establece la colaboración para implementar medidas conjuntas contra el cambio climático y protección del medio ambiente.

Milena Quiroga dijo que, los ciudadanos de La Paz, tienen el conocimiento sobre las medidas que hay que tomar para cuidar el medio ambiente debido a los problemas que se han enfrentado en la ciudad directamente.

“La mayoría de la población en nuestro municipio y en el Estado tiene bastante conocimiento sobre el cuidado del medio ambiente, sobre todo por las afectaciones que hemos tenido directamente”, aseguró.

De la misma manera, explicó que el acuerdo establece la protección del medio ambiente y la preservación y restauración ecológica, a través de acciones que se llevarán a cabo de manera conjunta con el INECC.

El encargado del despacho del INECC, Agustín Avilés, resaltó lo siguiente: “Es muy importante generar una acción climática real como un tema estratégico y de seguridad nacional debido a la vulnerabilidad a la que se enfrentan algunos estados y ciudades.”

Finalmente, la Alcaldesa estableció que dicho convenio será valioso para continuar estableciendo las acciones que tengan la finalidad de contener los efectos negativos del cambio climático en La Paz.

Fuente:

<https://www.bcsnoticias.mx/firma-presidenta-municipal-de-la-paz-convenio-contra-cambio-climatico-con-ecologia-1/>



Realizarán cirugías gratuitas de labio y paladar hendido en Baja California Sur; será en agosto.

En el próximo mes de agosto se realizarán cirugías gratuitas de labio y paladar hendido a menores que presentan esta condición en Baja California Sur; las intervenciones se darán tanto en el Hospital H+ como en el Hospital General con Especialidades Juan María de Salvatierra, informó el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (Sedif). Lo anterior se origina como parte de las voluntades que la administración suma con la sociedad civil organizada, para mejorar el bienestar de la niñez vulnerable, explicó la titular del área, Patricia López Navarro.



“Estas acciones se llevarán a cabo en el marco del Programa de Atención y Tratamiento Integral Gratuito para Niños y Niñas con Labio y/o Paladar Hendido que hoy se instaure en la entidad para transformar la realidad de las y los pacientes”, agregó la funcionaria.

Por otro lado, se informó que las evaluaciones médicas de las y los menores con este defecto congénito, se desarrollarán este domingo 26 de junio. En los centros de salud urbanos de Cabo San Lucas (entre las 10:00 y 14:00 horas) y San José del Cabo (de 16:00 a 18:00 horas).

Además de las operaciones se ofrecerán atenciones terapéuticas integrales, al tomar en cuenta que esta malformación genera afectaciones en procesos básicos como la alimentación y la comunicación verbal, así como en la autoestima y el desarrollo personal.

Fuente:

<https://www.bcsnoticias.mx/realizaran-cirugias-gratuitas-de-labio-y-paladar-hendido-en-baja-california-sur-sera-en-agosto-1/>



Estado y municipio trabajarán juntos para que mujeres concluyan estudios.

El Instituto Estatal de Educación para Adultos de Baja California Sur (IEEA), y el Instituto Municipal de la Mujer de La Paz, (IMM), celebraron la firma de un convenio de colaboración, con el cual, se pretende que mujeres en



condiciones de rezago educativo, logren concluir sus estudios de manera satisfactoria.

La directora general de la dependencia, Diana Von Borstel Luna, reconoció que es fundamental generar lazos sólidos que permitan que la educación sea prioridad en la sociedad sudcaliforniana; de acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en Baja California Sur, de 100 personas solamente 45 cuentan con la educación básica terminada.

Dicho convenio establece bases y mecanismos de colaboración entre ambos institutos para proporcionar los servicios de educación a las personas mayores de 15 años, o más que lo requieren, así como de niñas o niños de 10 a 14 años que por razón de vulnerabilidad no pueden acceder a la educación regular.

“La firma de este convenio de colaboración entre el Instituto Estatal de Educación para Adultos y el Instituto Municipal de la Mujer, es una actividad trascendente para la educación de las mujeres en rezago educativo, favoreciendo con ello una mejor calidad de vida para cada una y sus familias” expresó.

Fuente:

<https://www.elsudcaliforniano.com.mx/local/municipios/estado-y-municipio-trabajaran-juntos-para-que-mujeres-concluyan-estudios-8508376.html>

Participa Víctor Castro en la II Reunión Regional de Seguridad del Mar de Cortés.

El gobernador de Baja California Sur, Víctor Castro Cosío, participó en la II Reunión Regional de Seguridad del Mar de Cortés, en Mazatlán, Sinaloa, en el marco de los trabajos de coordinación de las entidades que la conforman como son Baja California, Nayarit, Sonora y el estado anfitrión.



El mandatario sudcaliforniano coincidió con sus homólogos en la importancia de esta iniciativa de hacer un frente común para atender de manera más integral el fenómeno de la delincuencia y definir estrategias de prevención y persecución del delito en los estados con los que colinda en el Mar de Cortés, buscando además construir alternativas en temas de desarrollo económico, salud, turismo, deportivo y cultural.

Fuente:

<https://www.diarioel Independiente.mx/2022/06/participa-victor-castro-en-la-ii-reunion-regional-de-seguridad-del-mar-de-cortes>